

# Casa Rural Las Tenadas

05514 BONILLA DE LA SIERRA (Ávila)

637.703.300 - 637.703.304

Web: [www.lastenadas.es](http://www.lastenadas.es)

Correo: [info@lastenadas.es](mailto:info@lastenadas.es)

Nuestros alojamientos son ideales para parejas y grupos familiares. Dos alojamientos especialmente adaptados para personas con discapacidad. Dese un respiro en pleno campo frente a la Sierra de Gredos. Recinto cerrado para que los niños jueguen tranquilos. Venga a descansar.

Contamos con capacidad de 2 a 20 plazas en un complejo cerrado en el que podrá disfrutar de un encuentro familiar pero conservando su intimidad en una de las 6 suites independientes en una sola construcción, compartiendo los espacios comunes (patio, barbacoa, juegos, etc)

Disponemos de alojamientos con capacidad para 2, 4 ó 6 personas, dos de ellos especialmente accesibles para personas con discapacidad física.

Nuestros alojamientos cuentan con todo lo necesario para su estancia: menaje, ropa blanca, cocina, estufa de leña o chimenea y televisión. Aparcamiento privado para nuestros clientes.

Las Tenadas dispone de :

- Calefacción Central.
- Menaje.
- Ropa Blanca.
- Estufa o Chimenea.
- T.V.
- Cocina Completa.
- Aparcamiento Privado.

## Características

<b>Categoría:</b>	Casa Rural	<b>Capacidad:</b>	18 + 2	<b>Alquiler:</b>	Habitaciones / Completa
<b>Situación:</b>	Aislada	<b>Mascotas:</b>	Consultar	<b>Acceso minusválidos:</b>	Si

Aparcamiento, Barbacoa, Buenas vistas, Calefacción, Chimenea, Entorno privilegiado, Jardín, Patio, Pueblo Pintoresco, TV en salón, Zona verde

Huerta Familiar. Instalaciones para Caballos.

## Cómo llegar

EN COCHE: NACIONAL 110 HASTA KM 307,400.

**DISTANCIAS KILOMÉTRICAS:**

Desde Madrid: 160 Km.

Desde Salamanca: 80 Km.

Desde Toledo: 180 Km.

Desde Plasencia: 100 Km.

Desde Ávila: 50 Km.

**EN AUTOBUS: PARADA VENTA DEL CIVIL KM 307,400 NACIONAL 110.**

Ver horarios de autobuses

**Tarifas**

	<b>T. ALTA</b>	<b>T. BAJA</b>
--	----------------	----------------

CONSULTE NUESTRAS OFERTAS PARA PAREJAS